Naciones Unidas S/PV.8588



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8588ª sesión

Lunes 29 de julio de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz/Sr. Nehring
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Moriko
	Estados Unidos de América	Sra. Norman-Chalet
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

19-23362 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a participar en esta sesión.

El Sr. Salamé participa en esta sesión por videoconferencia desde la ciudad de Trípoli.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé y del Representante Permanente Adjunto de Alemania, Embajador Juergen Schulz, en su capacidad de Jefe del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Salamé.

Sr. Salamé (*habla en inglés*): Permítaseme también felicitar al Perú por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

Antes de comenzar mi exposición informativa, deseo rendir homenaje al difunto Presidente de Túnez, Sr. Béji Caïd Essebsi. El Presidente Essebsi fue un gran simpatizante de las Naciones Unidas y un colaborador activo y decidido de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en los esfuerzos por poner fin a la crisis libia, para lo que generosamente acogió a la Misión en su capital, Túnez. En lo personal, extrañaré su sabiduría, franqueza y amistad. Se le echará mucho de menos. Que descanse en paz.

El conflicto armado en Libia no da señales de disminuir su intensidad. La guerra en torno a Trípoli ya ha dejado casi 1.100 muertos, entre ellos 106 civiles. Cientos de miles de personas han huido de sus hogares en la capital y en los distritos vecinos como resultado de los combates. Decenas de miles han cruzado la frontera con Túnez en busca de seguridad para sus familias. Más de 100.000 hombres, mujeres y niños están inmediatamente expuestos a los combates en las líneas del frente, y otros 400.000 lo están en zonas directamente afectadas por los enfrentamientos. La guerra ha empeorado la situación humanitaria y ha obstaculizado el acceso a los alimentos, a la asistencia sanitaria y a otros servicios vitales.

Haciendo caso omiso de los llamamientos para que se reduzca la tensión, las partes han intensificado las campañas aéreas y realizan ataques aéreos con armas de precisión y drones armados. El alcance geográfico de la violencia también se ha extendido. Por primera vez, el 26 de julio, las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional lanzaron un ataque aéreo contra la principal base de retaguardia del Ejército Nacional Libio en la región de Jufra. El 27 de julio, las fuerzas del General Haftar lanzaron ataques aéreos contra una base aérea del Gobierno de Consenso Nacional en Misrata. Hay un aumento del reclutamiento y la utilización de mercenarios extranjeros, que se suma a un mayor uso de armas pesadas y ataques terrestres. Las fuerzas de ambas partes no han cumplido las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

El ejemplo más trágico del carácter indiscriminado de los ataques fue el ataque aéreo perpetrado el 2 y 3 de julio contra un centro de detención de migrantes en Tayura, en el que murieron 53 personas y al menos 87 resultaron heridas, incluidos niños. Lo que es aún más lamentable es que las Naciones Unidas compartieron con las partes las coordenadas exactas del centro de detención de Tayura y de otros centros similares tras un incidente anterior ocurrido en mayo. Si bien la gran mayoría de las muertes se debieron al ataque aéreo, varias víctimas fueron cruelmente golpeadas por quienes custodiaban el centro mientras intentaban huir. Para empeorar las cosas, tras los esfuerzos apoyados por las Naciones Unidas para trasladar a los migrantes a lugares más seguros, las autoridades han devuelto en los últimos días a más de 200 migrantes a las instalaciones bombardeadas.

La tragedia de la muerte de hasta 150 migrantes en el mar el 25 de julio pone de relieve una vez más la urgente necesidad de abordar las causas fundamentales de la cuestión de los migrantes y sus sufrimientos. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas han trabajado arduamente para mitigar las terribles condiciones que existen en esos centros de detención. Más de 5.000 refugiados y migrantes se encuentran actualmente en centros de detención administrados por un organismo gubernamental, unas 3.800 de esas personas están expuestas a los combates. Lo que se requiere es cerrar esas instalaciones. Con ese fin insto al Consejo a que haga ahora un llamado a las autoridades de Trípoli a fin de que opten la decisión estratégica —largamente

demorada, pero muy necesaria— de liberar a las personas detenidas en esos centros. La UNSMIL ha elaborado un plan para el cierre organizado y gradual de todos los centros de detención y solicita el apoyo del Consejo de Seguridad para implementarlo.

Hasta ahora, en lo que va de 2019, casi 4.500 refugiados y migrantes han desembarcado en Libia y están en grave peligro de ser detenidos, arrestados arbitrariamente y quedar atrapados por los combates. La comunidad internacional puede evitar otra tragedia. Insto a los países europeos a que respondan a las reiteradas peticiones del Secretario General, reexaminen sus políticas y pongan a salvo a los migrantes y refugiados.

Hago notar con alarma el aumento de la frecuencia de los ataques contra el aeropuerto de Mitiga, que es el único que está en condiciones de operar en la zona metropolitana de Trípoli. Varios de estos ataques han estado a punto de hacer blanco en aviones civiles con pasajeros a bordo. Me temo que, con los bombardeos casi diarios, en cualquier momento nuestra suerte se agotará. Exhorto a las autoridades de Trípoli a que dejen de utilizar el aeropuerto con fines militares y a las fuerzas atacantes a que dejen de atacarlo de inmediato.

El 26 de junio, las fuerzas partidarias del Gobierno de Consenso Nacional retomaron la ciudad de Gheryan, situada a unos 80 kilómetros al sur de Trípoli. Fue un acontecimiento notable, ya que Gheryan fue la primera ciudad en la que entraron las fuerzas del Ejército Nacional Libio en su marcha hacia Trípoli en abril. Hay acusaciones no confirmadas de que podrían haberse cometido allí violaciones de los derechos humanos, acusaciones que ahora estamos investigando. La reciente intensificación de la violencia puede presagiar una nueva fase en la campaña militar, lo cual es preocupante, pero no considero que eso vaya a alterar fundamentalmente el estancamiento estratégico. Las partes siguen creyendo que pueden alcanzar sus objetivos por medios militares. El Primer Ministro Serraj y el General Haftar han reiterado públicamente su compromiso con un futuro proceso político y electoral, pero aún no han adoptado medidas prácticas para poner fin a los enfrentamientos. El Ejército Nacional Libio sostiene que no detendrá sus ataques hasta que Trípoli sea conquistada, mientras que las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional insisten en que pueden hacer retroceder las fuerzas del General Haftar a la parte oriental de Libia.

El presente y el futuro de Libia no tienen por qué ser rehenes de las partes en conflicto. Además de colaborar con los dirigentes políticos y los grupos armados, la UNSMIL también se mantiene en estrecho contacto con una amplia gama de grupos y organiza diálogos de segunda vía.

Del 13 al 15 de julio, bajo los auspicios del Parlamento egipcio, en una reunión que congregó a 72 miembros de la Cámara de Representantes, se afirmó el papel de la Cámara para solucionar políticamente la crisis libia y se pidió la formación de un Gobierno de unidad nacional, sin mencionarse en absoluto la necesidad de poner fin a todas las hostilidades. Si bien encomio los esfuerzos de quienes se reunieron en El Cairo para tratar de poner fin al conflicto y formar un Gobierno unificado, los insto a que se pongan en contacto con sus colegas del Parlamento para forjar un proyecto verdaderamente nacional. Desaconsejo la tendencia a establecer un parlamento paralelo en Trípoli.

En el mismo sentido, me preocupa la insistencia de las autoridades de Libia oriental en impulsar el establecimiento de un comité electoral municipal paralelo al órgano nacional para las elecciones municipales, que ya existe. Dada la escasez de conocimientos específicos y recursos de que disponen las instituciones paralelas, los esfuerzos por deslegitimar la labor del órgano nacional menoscaban la capacidad de los propios votantes libios, causan confusión a nivel local y, en última instancia, impiden la frágil transición del país hacia la democracia.

El odio y las invectivas contra los medios de comunicación social y los canales de televisión por satélite están atizando la violencia sobre el terreno. Señalo que los propietarios y los jefes de redacción de esas publicaciones y canales de televisión invitaron a personas que utilizan un lenguaje vil de incitación, difundieron y publicaron llamamientos a favor de la violencia y los asesinatos, propagaron intencionadamente noticias falsas y permitieron ataques *ad hominem*. Insto a los que viven en sus propios silos de enemistad a que dejen de incitar al odio y empiecen a hablar cara a cara con sus compatriotas.

Libia se ha convertido en un terreno para la experimentación de nuevas tecnologías militares y el reciclaje de armas anticuadas. Recientemente se han transportado a Libia drones armados, vehículos blindados y camionetas con armamento pesado, ametralladoras, fusiles sin retroceso y morteros y lanzacohetes, con la complicidad y, en realidad, el apoyo directo de Gobiernos extranjeros. Las armas descubiertas una vez retomada Gheryan ilustran los sistemas avanzados que se suministran. No cabe duda de que el apoyo externo ha sido fundamental para la intensificación de los ataques aéreos.

También señalo con preocupación que el armamento importado va acompañado de personal extranjero, cuyos integrantes trabajan desempeñando funciones de pilotos, instructores y técnicos. Esta dependencia del apoyo externo es un factor de conflicto. Ahora, más que nunca, los libios están luchando en las guerras de otros países a los que, aparentemente, les complace combatir hasta el último libio y ver el país totalmente destruido para saldar sus propias cuentas. Sin la plena cooperación de todos los Estados Miembros en relación con la aplicación de las medidas relativas al embargo de armas de conformidad con la resolución 2473 (2019), la corriente de armas a Libia seguirá atizando este conflicto innecesario.

El vacío de seguridad creado por el conflicto en Trípoli y sus alrededores sigue siendo explotado por Dáesh en zonas remotas de las regiones meridional y central del país. Entre otros incidentes, Dáesh reivindicó el 2 de junio la responsabilidad de un atentado con coche bomba en Derna, que causó 11 heridos.

Aún más preocupantes son los indicios de que el arsenal de armas que los partidarios extranjeros entregan a un bando u otro está cayendo en manos de grupos terroristas o siéndoles vendidos. Algunos elementos extremistas han buscado legitimidad sumándose a la batalla. Eso no es ni más ni menos que una receta para el desastre, no solo para la seguridad y protección de los propios libios, sino también para la de los vecinos de Libia y para la paz y la seguridad internacionales. Ya es hora de que las partes beligerantes pongan fin a todas las hostilidades, vuelvan a desplegar sus fuerzas y se centren en la amenaza común, antes de que Libia se convierta en un refugio más seguro para las organizaciones terroristas. Si bien puedo informar de que recientemente se han tenido en cuenta nuestras advertencias, hay que instar a las partes a que se desvinculen de manera resuelta de todos los elementos extremistas violentos y les impidan activamente sumarse al conflicto.

Aunque, debido a la situación de seguridad, la UNSMIL tuvo que reducir su presencia en Libia, he decidido que la Misión no debe abandonar Libia. De ese modo será posible que las Naciones Unidas respondan a las necesidades humanitarias y a las preocupaciones en materia de derechos humanos cada vez mayores, y que sigan colaborando plenamente con todos los interlocutores para reducir la exacerbación de los enfrentamientos y reanudar el proceso político. Desde el comienzo del conflicto en Trípoli y sus alrededores, las Naciones Unidas, en apoyo de los esfuerzos locales, han prestado asistencia humanitaria a más de 75.000 personas. Sin embargo, lamento informar de que hasta la fecha solo se ha recibido el 30 % de los 200 millones de dólares solicitados en el marco del plan de respuesta humanitaria de 2019.

La comunidad humanitaria no podrá responder al aumento de las necesidades y ayudar a unas 100.000 personas muy vulnerables que se ven afectadas por el conflicto si no recibe financiación adicional. La guerra ha dañado la infraestructura básica y las instalaciones vitales que proporcionan agua, electricidad y otros servicios básicos a la población. Con una demanda máxima en Libia por el caluroso verano, el déficit en el suministro de agua y electricidad se ha visto agravado por los combates y los ataques deliberados contra las instalaciones del Gran Río Artificial. Aunque el petróleo de Libia sigue fluyendo, los riesgos para la continuidad de su producción son tan graves como los que ponen en peligro el suministro de agua y la electricidad.

A principios de este mes, la Empresa Nacional del Petróleo declaró un caso de fuerza mayor después de que un grupo armado cerrara las válvulas en la zona de Hamada. La Misión hizo uso de sus buenos oficios para facilitar una rápida solución de la controversia; la situación de fuerza mayor se levantó varios días después. La Empresa Nacional del Petróleo paralela que se encuentra en la zona oriental continúa sus esfuerzos por vender petróleo, en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Existe el peligro grave de que el petróleo se convierta en un arma en este conflicto, cuyas consecuencias serían desastrosas para la economía libia.

La situación de conflicto ha limitado la capacidad de las autoridades libias de satisfacer las necesidades básicas de la población. Los asociados humanitarios internacionales y nacionales están prestando socorro de emergencia, en particular en respuesta a las inundaciones de Ghat a principios de junio. El 13 de junio encabecé una visita humanitaria especial a Ghat, en que los organismos de las Naciones Unidas entregaron alimentos, agua, suministros de saneamiento y otras provisiones de emergencia que se necesitan en la aldea.

La situación en el sur del país es grave y se ha registrado un aumento de la violencia entre comunidades, especialmente en la ciudad de Murzuq. Las comunidades meridionales se enfrentan a una drástica escasez de combustible y electricidad y a la ausencia de billetes de banco, así como a un nuevo vacío en materia de seguridad y a un aumento de los atentados terroristas.

La UNSMIL ha restablecido una presencia operacional en la zona oriental, con la reapertura del centro de operaciones de las Naciones Unidas en Bengasi. La Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos llevó a cabo

una misión de ocho días en la zona oriental, abarcando 1.000 kilómetros y visitando cinco ciudades con objeto de demostrar que la UNSMIL tiene el compromiso de servir a todos los libios. Estamos trabajando arduamente para abrir un centro similar en Sebha, la capital meridional.

Durante los combates actuales, todas las partes han cometido graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Las zonas residenciales han sido objeto de bombardeos indiscriminados y ataques aéreos selectivos. Me preocupa especialmente que se haya atacado reiteradamente a los trabajadores y las instalaciones de salud, y que 19 ambulancias y 4 centros de salud fueran blanco de ataques, así como que hayan perdido la vida numerosos médicos y trabajadores sanitarios —entre ellos, 5 en el día de ayer— y otros hayan resultado heridos. La impunidad no debe prevalecer, especialmente para aquellos que atacan hospitales y ambulancias. Para proteger a los civiles y el personal humanitario se requieren sanciones contra quienes cometen delitos.

Desde el inicio de las hostilidades se ha observado un aumento inaceptable de las desapariciones forzadas y las detenciones arbitrarias. El 17 de julio, un grupo desconocido secuestró violentamente a la legisladora elegida de la Cámara de Representantes Siham Sergewa de su casa en Bengasi. He señalado el caso de la Sra. Sergewa a la atención de las autoridades de la parte oriental, incluso ayer al General Haftar. Se debe liberar de inmediato a la Sra. Sergewa y los responsables de su secuestro deben rendir cuentas. Los secuestros también han aumentado a un ritmo alarmante en Trípoli, y numerosos funcionarios del Gobierno, incluido el Director Adjunto del Departamento de Alimentos y Medicamentos, han sido secuestrados por grupos armados con objeto de ajustar cuentas y de obtener rescates.

Casi cuatro meses después de que se iniciara la tercera guerra desde 2011, todos deberían tener muy claro que los riesgos de un conflicto indefinido de baja intensidad o de que se produzca una escalada plena hasta una guerra abierta en las costas meridionales del Mediterráneo son igualmente inaceptables. La decisión de detener la guerra no puede posponerse indefinidamente. Por consiguiente, expongo la siguiente acción inmediata compuesta de tres partes para detener el conflicto.

En primer lugar, insto a que se declare una tregua para Eid al-Adha, que se celebrará el 10 de agosto o en una fecha cercana. La tregua debe ir acompañada de medidas de fomento de la confianza entre las partes, entre las que se incluyan el intercambio de prisioneros, la liberación de las personas detenidas o secuestradas arbitrariamente y el intercambio de restos mortales.

En segundo lugar, pido que tras la tregua se celebre una reunión de alto nivel de los países interesados para consolidar la cesación de las hostilidades, trabajar de consuno para aplicar estrictamente el embargo de armas a fin de impedir que sigan llegando armas al conflicto libio y promover el estricto cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos por las partes libias.

En tercer lugar, tras la reunión internacional se debería celebrar una reunión libia de personalidades destacadas e influyentes de todo el país con miras a acordar elementos amplios sobre el camino que se ha de seguir. Dicho consenso estuvo a punto de forjarse en el período previo a la conferencia nacional de abril. Ya es hora de que los libios pongan fin a este largo período de desconfianza mutua, miedo y división. Para esta triple acción se requerirá un consenso en el Consejo y entre los Estados miembros que ejercen influencia sobre el terreno.

En lo que respecta a los libios, necesitan escuchar sus sentimientos más optimistas. Actualmente están luchando en las guerras de otros y, al hacerlo, están destruyendo su país. Las propuestas para reanudar las conversaciones políticas deben ser la base de la reunificación de las instituciones nacionales libias. Creo que para lograr una solución integral del conflicto libio será necesario abordar los factores subyacentes de lo que, en última instancia, aunque no exclusivamente, es una guerra por los recursos. Por ello, en la solución se deberán tener en cuenta una reforma económica estructural muy necesaria y un método equitativo para la distribución de la vasta riqueza del país.

Hemos dado un paso adelante en la revitalización de la auditoría del Banco Central y de su sucursal oriental paralela, que será vital para promover la unificación del banco y aumentar la transparencia sobre la manera en que se están gastando los fondos nacionales. También hemos elaborado propuestas concretas para permitir que la mayor cantidad posible de libios se beneficien de los ingresos del petróleo, sustituyendo la actividad predatoria por la equidad y el gasto en interés propio por el bienestar para todos. También se requerirán esfuerzos firmes para luchar contra la trata de personas y el contrabando de combustible, de armas y de drogas, que constituyen fuentes de riqueza para los grupos armados y los elementos delictivos asociados.

Asimismo, se deben adoptar medidas para luchar contra la corrupción descontrolada que se ha extendido a

casi todos los elementos del Estado. La reforma económica debe ir acompañada de una reforma amplia del sector de la seguridad que permita a las autoridades de Libia luchar contra el terrorismo y garantizar la seguridad de las fronteras del país. No se han abordado las cuestiones estructurales de seguridad, a saber, la fragmentación de los grupos armados y la proliferación de las armas pequeñas, junto a la ausencia de un ejército unificado y profesional, desde la caída del régimen anterior. El Estado libio no puede ser eficaz si no ejerce un monopolio indiscutible sobre la fuerza de las armas. Para ello será preciso recoger las armas que se encuentran fuera del control del Estado y que se lleve a cabo una clara supervisión civil de las estructuras de seguridad.

Gran parte de la labor preliminar de estos esfuerzos se determinó durante las conversaciones de unificación militar patrocinadas por el Gobierno de Egipto, además de las medidas adoptadas que la UNSMIL apoyó, tras la violencia de septiembre pasado en Trípoli, con miras a reforzar y reformar el Ministerio del Interior. Necesitamos revitalizar ese impulso urgentemente.

Para detener la guerra será necesario contar con la voluntad de las partes y el apoyo de la comunidad internacional. Si las partes acuerdan silenciar las armas, las Naciones Unidas y los asociados internacionales deberán estar dispuestos a prestar el apoyo material y técnico que permita a las partes negociar un acuerdo general sobre la cesación de las hostilidades y mecanismos adecuados para su aplicación y verificación.

Desde el estallido del conflicto, los Gobiernos nacionales y las organizaciones regionales han instado a las partes libias a que pongan fin a los combates y reanuden el proceso político. Por ello, agradezco profundamente a la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes por sus esfuerzos. Los habitantes de las ciudades libias me piden que transmita un mensaje claro. La mayoría de los libios cree que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad se una a este llamamiento e inste con decisión a que se ponga fin a esta guerra innecesaria antes de que se convierta en una guerra civil abierta, que acarrearía consecuencias graves y potencialmente existenciales para Libia y sus vecinos.

Hace casi 70 años, las Naciones Unidas decidieron crear una Libia independiente. Este órgano tiene la responsabilidad especial de velar por que Libia no se vea reducida a fragmentos débiles e inestables, sino que siga siendo la fuerza colectiva de la Libia que se unió en 1951. Solo con el aval del Consejo de Seguridad podremos, juntos, ayudar a los libios a superar este oscuro y violento episodio y a avanzar hacia un futuro más esperanzador y prometedor.

El Presidente: Agradezco al Sr. Salamé por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Embajador Schulz.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido del 22 de mayo al 29 de julio, durante el cual el Comité celebró dos consultas oficiosas.

En el marco de las consultas oficiosas de 31 de mayo, el Comité recibió una exposición informativa del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Asuntos Políticos en Libia, Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, sobre las cuestiones relativas a la labor del Comité, en particular en relación con el embargo de armas. A continuación, tuvo lugar un intercambio de opiniones. Con posterioridad, el Comité escuchó una presentación del Coordinador del Grupo de Expertos sobre el informe provisional del Grupo, así como la información acopiada por el Grupo desde la presentación de dicho informe al Comité el 2 de mayo. Los miembros del Comité también examinaron las recomendaciones contenidas en el informe provisional. De las seis recomendaciones dirigidas al Comité, posteriormente acordaron adoptar medidas sobre cuatro de ellas. De las cuatro medidas de seguimiento convenidas, tres tienen por objeto una aplicación más efectiva de las sanciones, mientras que una se centra específicamente en una implementación más efectiva de las medidas destinadas a prevenir las exportaciones ilícitas de petróleo, incluidos el petróleo crudo y los productos refinados derivados del petróleo, desde Libia.

No resumiré las conclusiones de las recomendaciones del Grupo, ya que el informe provisional se presentó al Consejo de Seguridad el 12 de junio. Como medida de seguimiento acordada, el 17 de julio, el Comité envió una nota verbal a todos los Estados Miembros, en la que les recordaba su obligación de aplicar todas las medidas de sanciones del régimen de sanciones establecido por el Consejo de Seguridad en relación con Libia.

Desde que presentó su informe provisional, el Grupo de Expertos también ha presentado al Comité información actualizada acerca de sus investigaciones sobre las denuncias de violaciones del embargo de armas, y de ellas, la más reciente contenía un estudio de casos preliminar sobre el ataque aéreo perpetrado en Tayura el 2 y 3 de julio. En

una comunicación, el Grupo señaló a la atención del Comité la posibilidad futura de incumplimiento de las medidas destinadas a prevenir las exportaciones ilícitas de petróleo.

El 21 de junio, el Comité celebró consultas oficiosas conjuntas con el Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán y el Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur para hablar sobre la presencia de grupos armados de Darfur en Libia y Sudán del Sur, y también analizar un enfoque común para abordar la cuestión. Esa fue la segunda reunión de esta índole; la primera se celebró en noviembre de 2017. Los tres Grupos de Expertos pertinentes también participaron en el debate.

El Comité ha estado abordando las solicitudes de orientación de los Estados Miembros, una de las cuales se refiere al alcance del embargo de armas, que sigue siendo objeto de examen, y otra que trata sobre la aplicabilidad de las medidas de congelación de activos con respecto a una entidad específica.

En cuanto a la prohibición de viajar, el Comité examina una solicitud de exención, de conformidad con el párrafo 16 a) de la resolución 1970 (2011), concerniente a la Sra. Aisha Qadhafi. Además, el Comité determinó que la presencia continuada, después del 23 de mayo, del Sr. Qadhaf al-Dam en Egipto, a falta de la aprobación de una prórroga de la exención por el Comité, incumplía la medida de prohibición de viajar. Anteriormente, Libia, como país de nacionalidad, había solicitado prórrogas al Comité. El Comité desea recalcar que para las personas que también están sujetas a una congelación de activos y pretenden viajar, el Consejo ha previsto exenciones en el párrafo 19 de la resolución 1970 (2011), y que el Comité ha ahondado en los procedimientos de exención correspondientes en sus directrices.

En relación con la lista de sanciones, quisiera señalar que, a partir del 3 de julio, el Comité examina propuestas, presentadas por un Estado Miembro, para la designación de tres personas involucradas en una red criminal, que explota ilícitamente petróleo crudo y otros recursos naturales en Libia.

Por último, en mi informe anterior al Consejo de Seguridad (véase S/PV.8530), me referí al arresto y la detención en Túnez de un miembro del Grupo de Expertos, Sr. Moncef Kartas, el 26 de marzo. Me complace señalar que, a través de información actualizada de 22 de mayo, la Secretaría informó al Comité de que un tribunal de apelaciones de Túnez había decidido liberar al Sr. Kartas de la detención. El Comité prosigue el seguimiento del caso, que no se ha concluido desde el punto de vista jurídico, y aguarda con interés nueva información actualizada de la Secretaría, a su debido tiempo sobre, el estado de los procedimientos judiciales en Túnez contra el Sr. Kartas, al tiempo que recuerda que en la resolución 2441 (2018), párrafo 16, se “insta a todos los Estados ... a cooperar plenamente con el Comité y el Grupo”, así como la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, de 1946

El Presidente (*habla en español*): Doy las gracias al Embajador Schulz por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que desean formular una declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): Doy las gracias una vez más al Representante Especial por su exposición informativa y por la constante determinación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia de ayudar a reducir las tensiones en Libia y facilitar la reactivación del proceso dirigido por las Naciones Unidas.

Esta mañana, escuchamos un análisis grave y alarmante de la posibilidad de que la situación imperante degenere en un caos violento y el riesgo que el país se desintegre, como mencionó el Representante Especial del Secretario General. Creo que todos somos conscientes de que las próximas semanas serán cruciales para Libia. Por nuestra parte, nos mantenemos decididos a seguir respaldando el liderazgo de las Naciones Unidas y los esfuerzos del Sr. Salamé para conseguir una transición de la violencia a un proceso político renovado.

Formularé observaciones breves porque tras esta sesión, celebraremos consultas. Me limitaré a señalar a la atención algunas consideraciones antes de referirme a lo que dijo el Representante Especial sobre una tregua.

Una vez más, pedimos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que respeten plenamente sus obligaciones de contribuir a la paz y la estabilidad de Libia, eviten envíos desestabilizadores de armas y salvaguarden los recursos petroleros de Libia, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Como se dijo, es evidente que las partes siguen recibiendo apoyo externo y envíos de armas, lo cual exacerba aún más el conflicto. Una vez más, el Reino Unido pide a todos los Estados Miembros que respeten el derecho internacional, y al Consejo de Seguridad que tome muy en serio las denuncias de violaciones. Doy las gracias al Embajador de Alemania por su informe como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

El costo humanitario sigue siendo motivo de enorme preocupación. No repetiré lo que dijo el Representante Especial del Secretario General, pero creo que realmente debemos encontrar la manera de proteger a los migrantes y los refugiados que viajan a lo largo de la ruta del Mediterráneo central. Debemos hallar la manera de proteger a los que se encuentran en los centros de detención dentro de la propia Libia. Hemos analizado antes en el Consejo el ataque de los días 2 y 3 de julio contra el centro de detención de Tayura.

Quiero insistir en lo que dijo el Representante Especial del Secretario General sobre las partes que se desvinculan de los elementos extremistas violentos, y sobre el odio y la invectiva que fomentan la violencia.

En cuanto a su propuesta de tres partes para lograr una tregua de Eid al-Adha, acompañada de medidas de fomento de la confianza, y para celebrar una reunión de alto nivel de los países interesados, seguida de una reunión interna en Libia. Obviamente, estos son elementos muy importantes que se presentan en un momento muy crítico. Creo que el Consejo querrá analizarlas en detalle y determinar cómo el Consejo puede mejorar los esfuerzos de las Naciones Unidas. Aquí termino, pero aguarda con interés la ocasión de retomar estas consideraciones en consultas.

Sra. Norman-Chalet (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Mis observaciones también serán breves, ya que esperamos analizar estas cuestiones en el marco de consultas. No obstante, quisiera dar las gracias al Representante Especial Salamé por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad en el día de hoy y por las cuestiones serias y acuciantes que ha planteado. Seguimos apoyando su liderazgo mientras trabaja para crear las condiciones necesarias para reanudar el proceso político de las Naciones Unidas.

Como ha puesto de relieve, la continuación de los enfrentamientos en Trípoli, ya en su cuarto mes, genera oportunidades para que los terroristas se reagrupen, amenazando la estabilidad de la producción de petróleo de Libia y avivando una situación humanitaria que empeora. Hemos pedido un alto el fuego y hemos instado a que se reanude pronto un proceso político mediado por las Naciones Unidas, y pedimos a todas las partes que colaboren de manera constructiva con el Representante Especial del Secretario General y la UNSMIL para lograr una solución política al conflicto que debería haberse alcanzado hace mucho tiempo. Como hemos dicho, en reiteradas ocasiones, en este Salón, la paz y la estabilidad duraderas en Libia se lograrán únicamente mediante una solución política.

Por último, queremos dar las gracias, una vez más, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, al Representante Especial Adjunto, Sr. Williams, que hoy se une a nosotros en Nueva York, y a todos los miembros de la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país por su labor sobre el terreno.

Sr. De Riviere (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Ghassan Salamé por su intervención y al Representante Permanente de Alemania por su informe sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

En primer lugar, permítaseme reiterar el pleno apoyo de Francia al Representante Especial y a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que trabajan incansablemente para encontrar una solución política al conflicto libio. En particular, me hago eco del llamamiento del Representante Especial para que se establezca una tregua humanitaria que coincida con la festividad de Eid al-Adha y la reanudación del diálogo político.

Quisiera, ante todo, insistir en el estancamiento de la situación sobre el terreno y el riesgo de que se produzca una escalada de las tensiones, lo que nos recuerda la necesidad urgente de un alto el fuego duradero y sin condiciones. Los últimos acontecimientos son preocupantes. A medida que los combates entran en su quinto mes, se están intensificando y, a partir de ahora, plantean la amenaza de una gran escalada de las tensiones. Como recordó el Presidente Macron, la situación en Libia es una prioridad humanitaria.

Desde principios de abril, los enfrentamientos han causado más de 1.000 muertos y más de 120.000 desplazados. El ataque aéreo de los días 2 y 3 de julio contra el centro de detención de Tayura, en el que más de 50 personas resultaron muertas y 130 heridas, que el Consejo condenó unánimemente, puso de relieve una vez más la especial vulnerabilidad de los migrantes y refugiados. En tales circunstancias, es urgente que las autoridades libias pongan fin a la detención sistemática y cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario. Es fundamental que la infraestructura civil no se utilice con fines militares y que los civiles, incluidos los migrantes, no se utilicen como escudos humanos en violación del principio de distinción. Todo ello pone en peligro los esfuerzos políticos y diplomáticos dirigidos por Ghassan Salamé y erosiona la posibilidad de salir de la crisis política.

Los únicos que se benefician de la continuación de los enfrentamientos son los grupos terroristas y delictivos, como lo demuestra la presencia de elementos

radicales en varias zonas de combate, incluidas personas que han sido incluidas en la lista por el Consejo. Los recientes ataques en el sur y el centro del país que Dáesh se adjudicó son otro ejemplo de ese fenómeno. Es indispensable que los agentes libios se desvinculen de manera inequívoca de los grupos terroristas, tanto en sus declaraciones públicas como en sus actividades sobre el terreno. Es igualmente importante iniciar una labor seria bajo los auspicios de las Naciones Unidas en cuanto a la gobernanza económica, financiera y monetaria de Libia.

Por último, las violaciones del embargo de armas en beneficio de las partes están avivando la escalada de las tensiones en curso. Deben detenerse. A fin de evitar que la situación se siga deteriorando, las partes deben responder al llamamiento del Representante Especial Salamé y aceptar una tregua humanitaria, sin condiciones previas ni plazos, que coincida con la festividad de Eid Al-Adha del 10 de agosto. Esa tregua podría allanar el camino para que se logre un alto el fuego duradero con garantías creíbles y supervisión internacional.

En ese sentido, es urgente actuar en favor de la reanudación del diálogo político y trabajar desde ahora en medidas de fomento de la confianza. Las partes deben ponerse de acuerdo sobre los parámetros para salir de la crisis. El pasado mes de febrero, en Abu Dabi, acordaron los principios de la unificación institucional, que deben coadyuvar necesariamente a la formación de un Gobierno de transición con vistas a la celebración de las elecciones. Los parámetros de Abu Dabi siguen siendo válidos. Deben ir acompañados de reformas económicas y financieras, la aplicación rápida y prioritaria de la gobernanza transparente del Banco Central de Libia, la reforma relativa a la gestión de los ingresos del petróleo y la unificación de las instituciones financieras en beneficio de todos los libios. Francia insta a las partes libias a que reanuden las conversaciones sobre esa base mediante los buenos oficios del Representante Especial.

Para concluir, recuerdo el papel fundamental que desempeñan el Secretario General y su Representante Especial en la búsqueda de una solución al conflicto, con el apoyo del Consejo de Seguridad. No hay una solución militar para la crisis libia. La aplicación de un alto el fuego y la reanudación del proceso político son la única forma de avanzar. Esa evaluación es compartida por los miembros del Consejo, y debemos aunar nuestros esfuerzos para lograr esos objetivos. Por ello, estamos a favor de que el Consejo exprese su apoyo a los esfuerzos del Representante Especial para que las partes logren un alto el fuego duradero, cumplan plenamente con el embargo de armas y reanuden el proceso político.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, por su exposición informativa. Encomio su labor, así como la de todo el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que trabaja en un entorno sumamente difícil. También doy las gracias al Embajador Schulz por su exposición informativa.

Como acaba de subrayar el Representante Especial, la situación en Trípoli sigue siendo muy preocupante. Los civiles libios, los migrantes y, en general, las personas más vulnerables sufren a diario como resultado de los combates. La tragedia continúa. Los migrantes frente a las costas libias debe llamarnos a resolver ese problema. Ya es hora de que la protección de los civiles se convierta verdaderamente en una preocupación de las partes beligerantes. En particular, Bélgica exhorta a las partes a que se abstengan de cometer violaciones graves que afecten a los niños, como su reclutamiento y utilización en conflictos armados.

Además, Bélgica encomia la valentía del personal médico y humanitario que está pagando un alto precio por su decisión. Los ataques contra instalaciones médicas, como el que se denunció ayer al sur de Trípoli, constituyen claras violaciones no solo del derecho internacional, sino también de la resolución 2286 (2016). En ese sentido, Bélgica reitera una vez más que los culpables de violaciones graves del derecho internacional humanitario y, de manera más general, los que amenazan la paz en Libia, deben ser enjuiciados por sus actos. Todos los jefes militares y civiles que ejercen un control, una autoridad y un mando efectivos sobre sus subordinados podrían ser considerados responsables desde el punto de vista penal por los delitos cometidos por sus subordinados y enjuiciados ante los tribunales nacionales o la Corte Penal Internacional.

Los grupos terroristas han aprovechado el vacío de seguridad que se ha creado, en particular en el sur de Libia. La búsqueda de la opción militar solo conducirá a un mayor caos y a una desestabilización interminable del país. Ya está amenazando con echar por tierra todos los logros políticos alcanzados durante los dos años transcurridos. Bélgica insta a las partes a que vuelvan incondicionalmente a la mesa de negociaciones. Las exhorta a que participen de buena fe y de manera constructiva en las propuestas e ideas presentadas por el Representante Especial. La necesidad urgente de un alto el fuego sigue siendo tan pertinente como siempre y los rumores de una nueva ofensiva en torno a Trípoli son alarmantes. En ese sentido, Bélgica subraya la importancia de la

participación significativa y equitativa de la mujer para lograr una solución inclusiva y duradera.

Por último, Bélgica pide que todos cumplan estrictamente el embargo de armas aprobado por el Consejo. Las violaciones de ese embargo tienen el efecto de prolongar el conflicto y el sufrimiento del pueblo libio. Por consiguiente, cabe destacar la labor esencial realizada por el Grupo de Expertos sobre Libia establecido en virtud de la resolución 1973 (2011), con el cual el Consejo ha instado a todos los Estados a que cooperen plenamente.

Los principales agentes libios siguen optando por la solución militar. La retórica bélica no cesa, continúan los enfrentamientos y las violaciones del embargo de armas, se viola el derecho internacional humanitario y no se toma en serio el uso por ambas partes de los elementos delictivos y terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad. Parece como si nadie estuviera realmente interesado en establecer un alto el fuego y volver al diálogo político. En parte, esto también se debe a que el Consejo ha guardado silencio durante demasiado tiempo. Por lo tanto, espero que pronto podamos expresar nuestra opinión aprobando una resolución para garantizar que nadie en Libia ponga en duda la voluntad y la determinación del Consejo de Seguridad.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Reconocemos y apoyamos plenamente al Representante Especial. del Secretario General, Sr. Salamé y a su equipo. Le damos las gracias al Embajador Schulz por su informe.

La República Dominicana, exige un alto el fuego inmediato y el retorno al diálogo político. Para nosotros es imprescindible detener la violencia y los abusos contra los civiles. En los últimos cuatro meses han muerto más de 1.100. Escúchennos bien: esto tiene que parar. Ya basta.

Observamos con estupor los temerarios e indiscriminados ataques a hospitales, aeropuertos, zonas residenciales, vehículos de socorro y centros para migrantes. El cobarde ataque a un hospital, hace apenas dos días, provocó la muerte de médicos e hirió gravemente a rescatistas y civiles.

Llamamos a las fuerzas agresoras a que se comprometan con la protección de los civiles y de la infraestructura civil, así como a permitir, sin discriminación, el acceso de la ayuda humanitaria a las zonas afectadas por el conflicto. Demandamos el respeto al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos.

La situación de los migrantes y los refugiados es igualmente desalentadora. El reciente y lamentable naufragio en el Mediterráneo que cobró la vida de decenas de personas y el último bombardeo al centro de detención de Tayura, evidencia la vulnerabilidad de estos grupos y la necesidad de respuestas dignas para ellos. Saludamos el promisorio plan de solidaridad avanzado en Europa por Francia y Alemania para reubicar a los migrantes y refugiados detenidos arbitrariamente. Anhelamos que más países europeos se comprometan, especialmente los cercanos a la crisis. Igualmente esperamos el cierre definitivo en Libia de todos los centros donde aún viven miles de migrantes. Además, exhortamos a las autoridades libias a cooperar con la Corte Penal Internacional y la Fiscal Bensouda, con miras a llevar a la justicia a los involucrados en crímenes atroces cometidos contra el pueblo Libio en el pasado reciente.

La transgresión desvergonzada de las disposiciones del embargo de armas establecido por este Consejo de Seguridad es un asunto que no dejaremos pasar inadvertido. Esto continúa avivando tensiones y perpetúa el conflicto. A pesar de que hace unos meses los recursos con los que contaban las partes eran limitados, recientemente hemos visto el aumento significativo de sus capacidades, en especial las que permiten ejecutar ataques aéreos. Es evidente el flagrante involucramiento de terceros en Libia. Vemos como, con desparpajo, se publicita el uso de armamento cada vez más sofisticado y letal. Drones artillados, misiles guiados con precisión, armas antiataque portátiles, transportes blindados de personal, tanques de guerra, helicópteros y lanza cohetes, son presumidos ante los medios y en las redes sociales. Es evidente que quienes insisten obstinadamente en un perverso curso de destrucción y muerte, de lo único que están cerca hoy es de hacer el ridículo y posteriormente ser procesados por crímenes de guerra.

Finalmente, el pasado ha generado traumas que condicionan la forma en que hoy vemos y abordamos la situación en Libia desde este Consejo. Sin embargo, parece ser que es tiempo de que pensemos en volver a algunas de las medidas de la resolución 1973 (2011) para proteger a los civiles y las zonas habitadas por civiles, reducir las capacidades bélicas de las partes y traerles de regreso a la mesa de negociación, mantener la unidad de Libia y lograr una verdadera reconciliación.

Concluyo mi declaración recordando al pueblo libio las palabras del Sr. Salamé.

(*continúa en inglés*)

Los libios están ahora luchando las guerras de otros países.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante

Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa sobre los acontecimientos recientes en Libia.

También doy las gracias al Embajador Juergen Schulz por su exposición informativa sobre la labor que viene realizando el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Nos entristece profundamente la trágica noticia de un naufragio frente a las costas de Libia la semana pasada, en el que perdieron la vida 150 personas. Junto con el ataque contra el centro de detención de Tayura los días 2 y 3 de julio, que causó la muerte de 53 refugiados y migrantes, esos acontecimientos han puesto de manifiesto una vez más las deficiencias del sistema con que se gestiona la migración irregular en Libia. Por lo tanto, hacemos un llamado a la comunidad internacional para que apoye a las autoridades libias en la búsqueda de soluciones que permitan crear alternativas seguras y dignas a la detención, en pleno cumplimiento de las normas humanitarias internacionales y con respeto de los derechos humanos.

La prestación de servicios humanitarios a las personas necesitadas en Libia sigue siendo un desafío importante en la compleja situación política y de seguridad actual. Las restricciones de seguridad y la denegación del acceso de la ayuda humanitaria a las personas necesitadas por los contendientes son desafíos importantes. En ese sentido, pedimos a todas las partes en el conflicto que permitan el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria a las personas necesitadas en Libia, incluidas las prisiones y los centros de detención, de manera que puedan prestar servicios básicos. Los ataques contra escuelas y hospitales tienen graves repercusiones sobre los niños y las niñas, pues dificulta sus posibilidades de continuar con su educación, así como su acceso a servicios de salud que son vitales. Por lo tanto, instamos a todas las partes en el conflicto a que protejan las escuelas y los hospitales de los ataques durante las hostilidades, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos.

Nos preocupa profundamente la continua violación del embargo de armas. En ese sentido, es preciso que el embargo de mantenga de manera rigurosa.

Para concluir, permítaseme reiterar la posición de Polonia en cuanto a que el conflicto en Libia debe resolverse por medios pacíficos. También deseo expresar nuestro apoyo pleno a todos los esfuerzos realizados, en circunstancias difíciles, por el Representante Especial, Sr. Ghassan Salamé, y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, para encontrar una solución política general a la crisis actual. También esperamos con interés el momento en que debatamos en las consultas la propuesta del Sr. Salamé.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos profundamente al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, su detallada e inquietante exposición informativa sobre la situación militar y política en Libia.

Damos las gracias al Embajador Schulz por su actualización sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Agradecemos la labor de la delegación de Alemania como Presidenta de ese Comité.

La exposición informativa del Sr. Salamé reveló claramente que los aspectos militares y políticos siguen deteriorándose. El número de muertos, heridos y desplazados internos está aumentando. La infraestructura urbana está colapsando. Los terroristas están levantando la cabeza, por no mencionar el problema cada vez más grave de la migración. Se están creando nuevas líneas divisorias y existe un riesgo emergente de que el país se desintegre por completo.

Digamos con franqueza que lo que está ocurriendo es la destrucción de Libia como Estado a consecuencia de los célebres acontecimientos de 2011. El caso de Libia debe recordarnos que es inadmisible seguir realizando experimentos geopolíticos. Desde el inicio del conflicto, hemos pedido que los esfuerzos regionales e internacionales se centren en la unificación de Libia, en particular con el objetivo de consolidar la lucha contra el terrorismo.

En la actualidad, la situación en la zona es mucho peor. Ha comenzado el proceso de transferencia de yihadistas del Iraq y Siria, que podría convertir a Libia en una de las principales bases del terrorismo en el Norte de África. Rusia nunca ha tenido ni tendrá segundas intenciones con respecto al conflicto libio. Apoyamos y valoramos nuestros contactos con todas las partes, a las que explicamos nuestra posición a favor de una solución política. Hemos recalcado a todos nuestros interlocutores libios el hecho de que solo las Naciones Unidas y el Representante Especial pueden desempeñar un papel decisivo en este proceso.

Valoramos mucho los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la valiente y desinteresada labor del Representante Especial,

Sr. Salamé. Respaldamos su programa para resolver la crisis, en especial porque incluye un elemento clave que hemos apoyado durante muchos años: la consolidación urgente de las posiciones de los agentes externos.

La exposición informativa de hoy del Representante Especial, así como la declaración formulada en las recientes consultas del Consejo por el Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, confirman que los migrantes se encuentran en una situación, cuando menos, terrible. Hemos dicho muchas veces que, para resolver el problema de la migración, no debemos luchar contra los propios migrantes, sino hacer todo lo posible para la rehabilitación y la recuperación de las regiones problemáticas. De esa manera los migrantes regresarán a su lugar de origen por sí mismos.

Se necesita un enfoque integral para resolver la cuestión de la proliferación ilegal de armas en Libia, habida cuenta de que la situación actual al respecto resulta de una violación flagrante de las disposiciones pertinentes de la resolución 1973 (2011). Instamos a todas las partes a que abandonen cualquier agenda unilateral y se reúnan bajo los auspicios de las Naciones Unidas para iniciar negociaciones políticas que unan al país y permitan a los libios desarrollar su propio Estado y gestionar de manera independiente la riqueza de su país.

Una vez más, acogemos favorablemente el programa del Sr. Salamé para superar la crisis. Entendemos que solo se puede aplicar si todos los agentes externos fundamentales siguen las mismas reglas.

Sr. Moriko (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación agradece al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, su exposición informativa, en la que esclareció al Consejo los problemas de seguridad, humanitarios y políticos que enfrenta el país. También damos las gracias al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz, por haber presentado su trigésimo quinto informe periódico.

El 21 de mayo, el Representante Especial del Secretario General señaló a la atención del Consejo las consecuencias de los enfrentamientos entre las tropas del General Khalifa Haftar y las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional, que dirige el Primer Ministro Faiez Serraj (véase S/PV.8530). Más de dos meses después del inicio de las hostilidades por el control de la capital, Trípoli, la crisis libia se encuentra más estancada que nunca y no parece ofrecer ninguna perspectiva de solución a corto plazo.

Al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, Côte d’Ivoire siempre ha expresado su profunda preocupación por las consecuencias de los enfrentamientos en las esferas humanitaria y de seguridad, así como en el proceso político para resolver la crisis en Libia. De hecho, la intensificación de las operaciones militares en torno a Trípoli ha dejado más de 1.000 muertos y 5.000 heridos, entre ellos casi 400 civiles.

Mi delegación insta a todos los Estados Miembros a que protesten con firmeza contra la difícil situación de los migrantes subsaharianos, víctimas de todo tipo de abusos y violaciones de sus derechos en los centros de detención. Cincuenta y tres de ellos murieron los días 2 y 3 de julio en el bombardeo del centro de detención de Tayura. Côte d’Ivoire reitera su enérgica condena de ese ataque y pide que se lleve a cabo una investigación independiente y digna de crédito para llevar a los autores de esos actos ante los tribunales competentes, de conformidad con el derecho internacional. Mi país también espera sinceramente que se trate con dignidad a los migrantes rescatados en las costas de Libia y que su repatriación a sus países de origen, en caso de que den su consentimiento, se lleve a cabo en estrecha colaboración con los organismos especializados de las Naciones Unidas, de conformidad con las normas internacionales pertinentes.

Las entregas probadas de armas a las partes en el conflicto, que violan de manera flagrante el embargo de armas, siguen siendo motivo de profunda preocupación para mi país, en particular porque están alimentando un conflicto cuyo estancamiento hace menos probable un alto el fuego y una reanudación inmediata del diálogo entre las partes libias. En ese sentido, Côte d’Ivoire solicita la aplicación efectiva de la resolución 2473 (2019), aprobada por unanimidad el 10 de junio, que prescribe la aplicación estricta del embargo de armas mediante un control de los buques frente a las costas de Libia. También pedimos una solución política rápida a la crisis actual para que la autoridad del Estado pueda extenderse a todo el territorio nacional, con el fin de evitar la implacable y peligrosa sacralización del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en algunas partes del país.

Al tiempo que recuerda la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, Côte d’Ivoire alienta al Sr. Ghassan Salamé a que siga cooperando con la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y el marco estratégico para la solución de conflictos, que se firmó el 19 de abril de 2017. A ese respecto, mi delegación quisiera recordar el comunicado emitido por el Consejo de Paz y

Seguridad de la Unión Africana tras su reunión del 5 de julio, en el que se subrayó el papel central desempeñado por esa organización continental y su disposición a trabajar en estrecha colaboración con los países de la región para encontrar soluciones duraderas a la crisis en Libia. También quisiera aprovechar esta oportunidad para hacerme eco de las preocupaciones que expresó el Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia en relación con la persistente injerencia externa, que socava los esfuerzos por lograr un alto el fuego y entablar un diálogo fructífero, que son las condiciones necesarias para restablecer la paz y la estabilidad.

Para concluir, Côte d'Ivoire reafirma su apoyo al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, así como a todo el personal de la UNSMIL, por su compromiso de encontrar soluciones a los múltiples desafíos que enfrenta Libia. Mi país sigue convencido de que, por muy complejos que sean los desafíos que se interponen en el camino de la paz y la estabilidad en Libia, estos pueden superarse mediante una fuerte titularidad nacional del proceso político para poner fin a la crisis y el apoyo decidido de la comunidad internacional.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Mi declaración será breve, ya que tras la sesión continuaremos tratando este tema en consultas.

Quisiera comenzar agradeciendo las exposiciones informativas del Representante Especial Ghassan Salamé y del Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz.

El Sr. Salamé nos expuso la tragedia que siguió a los enfrentamientos sin precedentes que tuvieron lugar en Trípoli, así como los daños causados a los edificios civiles. Eso muestra que la situación está claramente fuera de control. Es importante respetar el embargo de armas que se impuso a Libia en virtud de la resolución 1970 (2011). La guerra encarnizada entre los que están unidos por la tierra, la hermandad y la religión refleja una de las fracturas crónicas en Libia resultante de la violación de tantos acuerdos.

Uno de los aspectos más graves que se han planteado es la proliferación del discurso de odio y el eco que tiene en las redes sociales. Se trata de un peligro que crece vertiginosamente y está profundamente arraigado en el suelo de la guerra. Las palabras se falsean. Los hijos de un mismo país se vuelven unos contra otros. Los buenos oficios se subvierten. Como dice el proverbio árabe, hay que tener cuidado con las palabras para evitar enfrentamientos semejantes.

Defender los mecanismos encargados de vigilar el discurso de odio en Internet forma parte de la labor de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), que debe actuar en condiciones muy difíciles y críticas. El Sr. Salamé mencionó el sufrimiento humanitario causado por la intensidad de los recientes enfrentamientos armados. Los más afectados son los más vulnerables, es decir, los migrantes ilegales en los centros de detención. Recordamos el ataque llevado a cabo contra el centro de detención de Tayura, que fue condenado por el Consejo de Seguridad el 5 de julio. Instamos a todos los interesados a que garanticen la prestación segura de asistencia humanitaria a quienes la necesitan, sin ningún tipo de obstáculos.

Una vez más, reiteramos que no existe una solución militar. Ahora que se acerca el festival Eid al-Adha, pedimos a todas las partes que respeten el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos y que no ataquen a los civiles ni la infraestructura civil. Hay que poner de relieve las soluciones pacíficas; hay que rechazar la violencia. Hay que prestar oídos a los llamamientos de la UNSMIL. Apoyamos lo que ha dicho el Sr. Salamé y las ideas que ha explicado esta mañana.

También observamos el aumento de las actividades de los grupos terroristas, que están sacando el máximo partido de las actuales actividades terroristas y atacando instalaciones civiles. Ante esas actividades terroristas, el Consejo de Seguridad debe condenarlas y prestar el apoyo necesario a las autoridades libias para que puedan responder a esos desafíos, que socavan la estabilidad regional y la seguridad internacional.

Por último, con miras a alcanzar una solución política amplia, encomiamos los esfuerzos del Sr. Salamé y exhortamos a las partes libias a que trabajen de consuno para lograr una solución política pacífica de sus diferencias y a que trabajen seriamente para generar las condiciones políticas y de seguridad necesarias de los acuerdos alcanzados en París, Palermo y Abu Dabi a fin de celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias transparentes, amplias y pacíficas con miras a lograr una Libia unificada y estable.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Nuestra delegación se suma a las expresiones de agradecimiento al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por la exhaustiva exposición informativa, y desde aquí aprovechamos para transmitirle nuestro total y firme apoyo en su labor, sobre todo durante esta difícil fase de la situación generalizada

en Libia. Asimismo, agradecemos al Embajador Schulz, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, por el informe que ha tenido a bien presentarnos.

Antes de iniciar mi intervención, permítaseme expresar la solidaridad de la República de Guinea Ecuatorial para con el pueblo libio. Seguimos profundamente consternados por la situación por la que atraviesa este país hermano y reiteramos el mensaje de nuestro Presidente de la República, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, en el que hacía un llamamiento a la unidad de los propios libios, los cuales deben anteponer los intereses nacionales y generales para dar fin a esta crisis que impide el desarrollo de esta gran nación.

Mantenemos el firme mensaje de que no cabe solución militar en Libia, debiendo ser la vía del diálogo la única opción, permitiendo así retomar la conferencia nacional que debía haberse celebrado del 14 al 16 del pasado mes de abril auspiciada por la UNSMIL y que, a su vez, habría conducido a la celebración de unas elecciones creíbles y transparentes para el restablecimiento de la paz y los mecanismos para la reconciliación nacional.

En línea con el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana del pasado 5 de julio del presente año, así como la reunión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia mantenida el 7 de julio, quisiéramos expresar nuestra preocupación por la situación humanitaria en el país, en especial la situación de los migrantes y refugiados retenidos en centros de detención en condiciones infrahumanas y vejatorias. Es, en este sentido, que condenamos una vez más el ataque perpetrado los días 2 y 3 de julio en el centro de detención de Tayura, que se cobró la vida de 53 personas y causó unos 130 heridos. Ante estos hechos, esperamos que se lleven a cabo las investigaciones pertinentes y los autores respondan por ello.

Expresamos nuestra profunda preocupación por el número de desplazados internos y por el centenar de migrantes que han perdido la vida frente a las costas libias. Solo hace unos días, nos hemos enterado de que decenas de personas habían perecido cuando trataban de cruzar el Mediterráneo, siendo así una de las tragedias más letales de este año. Son hechos que requieren de la máxima atención internacional para ponerle solución, al tratarse de vidas inocentes en busca de un futuro mejor, pues los migrantes que están buscando un lugar seguro para vivir y un futuro mejor para sí mismos y sus familias no son delincuentes o terroristas; son personas que merecen un trato digno y respetuoso.

Entendemos que, a estas alturas y más aún agravada la situación, es importante tener en cuenta el papel que juega el Consejo de Seguridad y el necesario apoyo internacional real y transparente que se merece el pueblo libio. En ese sentido, queremos enfatizar de nuevo sobre la necesidad de una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para abordar este conflicto promoviendo el diálogo y la reconciliación, teniendo en cuenta asimismo la relevancia de la labor de los países vecinos, que es fundamental.

Reiteramos el llamado al respeto de la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Libia, condenando toda injerencia externa en los asuntos internos de Libia, que no hacen más que socavar todo avance en los intentos de alcanzar un alto el fuego y restaurar una paz sólida y duradera.

Un Consejo de Seguridad de manos cruzadas y atadas no ayuda a solucionar el problema sino que, de alguna manera, indica permisividad, que, desde nuestro punto de vista, no es el mensaje que debemos enviar al mundo y, mucho menos, a miles de familias que están sufriendo la barbarie de un conflicto que se está cobrando miles de vidas, lo que conlleva la merma de la credibilidad y la eficacia de este órgano decisorio de las Naciones Unidas, y ello a pesar de los repetidos llamamientos del Secretario General.

Por lo tanto, y para concluir mi intervención, queremos que se establezca de manera inmediata un alto el fuego y el retorno al proceso político de las negociaciones. Las implicaciones de este conflicto libio van más allá del territorio libio y han causado estragos en varios países de la región. Pensemos en las consecuencias que este conflicto y el masivo influjo de armas utilizadas van a tener a corto y mediano plazo en las regiones de África Occidental, África Oriental, África Central y África Meridional.

Por otra parte, el reciente deterioro de la situación y el aumento de la violencia en Libia, que han causado las alarmantes cifras de víctimas mortales que nos acaba de facilitar el Sr. Salamé, nos demuestran una vez más la necesidad imperiosa de que se respete el embargo de armas impuesto sobre Libia. Los Estados deben respetar y cumplir en su totalidad el embargo aprobado en el Consejo de Seguridad para frenar totalmente el influjo de armas de todo tipo —sofisticadas, recicladas y de experimentación— como acaba de describir claramente el Sr. Salamé, que se están utilizando contra la población y los centros civiles. Por ello, acogemos con beneplácito la reciente resolución 2473 (2019), esperando que esta vez pueda tener un efecto disuasivo real y aplicable.

Rendimos nuestro más sentido pésame al pueblo libio y a las familias de todas las víctimas de este conflicto.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Huelga decir que Sudáfrica comparte los sentimientos expresados por los representantes de Côte d'Ivoire y de Guinea Ecuatorial sobre la situación en Libia. Asimismo, quisiera dar la bienvenida y las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su esclarecedora exposición informativa, y también doy las gracias al Representante Permanente Adjunto de Alemania, Embajador Schulz, por su amplia actualización sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Para comenzar, deseo expresar la preocupación de mi delegación por los continuos ataques aéreos y el uso indiscriminado de artillería en zonas densamente pobladas de Libia, que han ocasionado la pérdida de vidas humanas y han exacerbado aún más la ya de por sí difícil situación en las zonas afectadas. Por ello, instamos a las partes a que acuerden una cesación inmediata de las hostilidades para que se pueda poner fin al enfrentamiento militar.

Tras los desafortunados ataques contra el centro de detención de migrantes de Tayura a principios de este mes, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana reclamó la realización de una investigación independiente de los ataques, que Sudáfrica apoya firmemente. En ese sentido, esperamos con interés el resultado de la investigación con miras a llevar ante la justicia a los autores de esos atroces actos.

El empeoramiento de la situación humanitaria sigue siendo la principal preocupación de Sudáfrica. En ese sentido, instamos a la comunidad internacional a que siga contribuyendo al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para ayudar a quienes necesitan desesperadamente asistencia humanitaria.

Sudáfrica desea expresar su preocupación por el hecho de que, cuanto más tiempo dure la crisis, mayores serán los desafíos humanitarios y de desarrollo a los que se enfrenten el pueblo libio y la región en su conjunto. Entre esas consecuencias figuran la proliferación de grupos terroristas —que están ganando terreno—, el contrabando y la utilización de armas en forma ilícita, el tráfico y la delincuencia organizada transnacional.

En cuanto al proceso político, expreso la gratitud de mi delegación al Representante Especial Salamé y nuestro pleno apoyo a sus continuos esfuerzos por hacer avanzar el proceso de mediación dual a fin de colaborar con las partes interesadas en Libia, como se nos informó que ocurriría en la anterior exposición informativa del Sr. Salamé ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8530). No obstante, lamentamos profundamente el estancamiento político que se ha puesto de relieve en su exposición informativa de hoy. Sudáfrica está firmemente convencida de que la solución pacífica del conflicto debe seguir siendo la máxima prioridad del Consejo en el marco de los esfuerzos que está realizando en Libia. Durante casi un decenio hemos sido testigos de los efectos de los conflictos armados y de las políticas de intervencionismo militar. El Consejo debe extraer una lección de esta situación. Puede parecer que las soluciones militares aportan beneficios a corto plazo, pero a menudo no conducen a la paz duradera que se requiere.

Es preocupante que ambas partes no hayan acordado reanudar el proceso político. Sudáfrica considera que las concesiones de ambas partes son fundamentales para reducir las tensiones y allanar el camino a fin de que el proceso político se reanude lo antes posible.

También será crucial que Libia decida una nueva fecha para la conferencia nacional, ya que mediante su aplazamiento indefinido no se infunde confianza en el proceso. En ese sentido, instamos a las partes a que reanuden el proceso político y creen un entorno propicio para la celebración de la conferencia nacional. Deseamos aprovechar esta oportunidad para recordar a las partes que la conferencia nacional debe estar dirigida por los propios libios, con el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Africana, los países vecinos y la comunidad internacional en general, lo que, en nuestra opinión, conducirá a Libia por una trayectoria positiva.

Quisiéramos recalcar el papel fundamental que desempeña la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, al colaborar estrechamente con los países de la región para encontrar una solución duradera al estancamiento político en Libia. En ese contexto, nos hacemos eco de la opinión expresada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 857ª sesión, celebrada este mes, en el sentido de que todos los asociados que participan en el proceso político para encontrar una solución sostenible a la crisis en Libia deben esforzarse por complementar los esfuerzos de la Unión Africana.

Con respecto a las sanciones, Sudáfrica desea reiterar su posición sobre la importancia de las sanciones como un instrumento útil para la promoción de un proceso político. Las sanciones no son un fin en sí mismas

y no deben politizarse en modo alguno para promover determinados intereses. Con la prórroga del régimen de sanciones contra Libia en junio de este año, mediante la resolución 2473 (2019), se demuestra que el Consejo reconoce la importancia del régimen de sanciones y el efecto positivo que tendrá en el proceso político de Libia. Sin embargo, nos preocupan los informes del Grupo de Expertos en lo que respecta a la falta de aplicación efectiva de las sanciones contra Libia, que constituye una señal de la participación continua de agentes externos en Libia y solo hará que el conflicto armado y las hostilidades de prolonguen. Es imprescindible que los Estados Miembros cumplan sus obligaciones en ese sentido, especialmente los que están representados en torno a esta mesa.

También nos preocupan especialmente las continuas violaciones del embargo de armas, que son contraproducentes para el proceso político y también atizan el conflicto en Libia. Por consiguiente, instamos a los autores a que se abstengan de utilizar esas prácticas, que siguen socavando las perspectivas de progreso en la búsqueda de una solución del conflicto.

Para concluir, deseamos recalcar la importancia de que ambas partes en el conflicto se comprometan a acordar un alto el fuego y reanuden el proceso político, lo que, a nuestro juicio, allanará el camino para la conferencia nacional dirigida por los propios libios. Es fundamental que en ese proceso estén incluidos todos los miembros de la sociedad, particularmente las mujeres y los jóvenes, a fin de garantizar que nadie se quede atrás en la aplicación de las decisiones colectivas adoptadas en la conferencia nacional.

Sudáfrica y los tres Estados miembros africanos del Consejo de Seguridad propondrán que tanto el Consejo de Seguridad como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana examinen la crisis en Libia en octubre durante la visita del Consejo de Seguridad a Addis Abeba, bajo la Presidencia sudafricana del Consejo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Especial Salamé y al Embajador Schulz por sus exposiciones informativas.

En la actualidad, la atención internacional está centrada en la situación libia. La crisis libia ha socavado la estabilidad y el desarrollo del país en los ámbitos político, de seguridad, económico y social, entre otros. Su repercusión negativa se ha extendido al Sahel, a las zonas de la costa mediterránea y a otros lugares, lo que está amenazando la seguridad y la situación humanitaria en la región circundante. Los enfrentamientos militares que estallaron alrededor de Trípoli a principios de abril de este año prosiguen en la actualidad y se han saldado con un mayor número de víctimas, particularmente civiles. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos concertados para lograr una pronta solución de las cuestiones pertinentes.

En primer lugar, todas las partes en Libia deben mantener su compromiso con el objetivo general de llegar a una solución política. La cuestión de Libia debe resolverse por medios políticos. Las partes en el conflicto libio deben centrarse en los intereses de su país y su pueblo y responder a los llamamientos de la comunidad internacional, declarando una cesación inmediata de las hostilidades a fin de aliviar las tensiones y volver a la senda de las conversaciones de paz y las consultas.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe desempeñar un papel constructivo en la búsqueda de una solución a la cuestión de Libia. El futuro de Libia lo debe determinar su propio pueblo. El proceso político debe ser dirigido y protagonizado por los libios. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia. Los países que tienen influencia sobre el terreno deben ejercerla para lograr que las partes libias lleguen a un consenso, y deben prestar una asistencia constructiva a las partes con el objetivo de declarar un alto el fuego y reanudar el diálogo político.

En tercer lugar, los distintos mecanismos de mediación deberían estar mejor coordinados y reforzarse mutuamente. La comunidad internacional debe apoyar los buenos oficios del Secretario General Guterres y el Representante Especial Salamé, el proceso de arreglo político libio facilitado por las Naciones Unidas y la continuidad de la ejecución del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Por otra parte, esperamos que la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones regionales aprovechen sus ventajas exclusivas para desempeñar un papel activo. Todos los mecanismos pertinentes deben mejorar su coordinación para crear sinergias.

En cuarto lugar, la cuestión de las sanciones debe abordarse de forma adecuada. Las sanciones siempre deben tener como objetivo una solución política de las cuestiones pertinentes. Habida cuenta de las circunstancias actuales, el embargo de armas contra Libia debe aplicarse rigurosamente. Hay que actuar con cautela a fin de evitar que otras sanciones puedan perjudicar a los civiles libios o a terceros países. Las sanciones tampoco deben poner en peligro los intereses nacionales generales de Libia ni

la vida cotidiana de los libios y sus necesidades humanitarias. El Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, su secretaría y el Grupo de Expertos deben desempeñar sus tareas en estricta conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo. China siempre ha adoptado una postura imparcial respecto a la cuestión de Libia y seguirá desempeñando un papel constructivo en la promoción de una solución política de la cuestión libia.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, Indonesia desea dar las gracias al Representante Especial y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz.

La información que ha proporcionado esta mañana el Representante Especial en el sentido de que las dos partes en conflicto en Libia parecen creer que pueden lograr sus objetivos por medios militares nos ha dejado muy preocupados. Por lo tanto, como hemos destacado reiteradamente en varias ocasiones, los miembros del Consejo —tanto a nivel colectivo como individual— no deben escatimar esfuerzos para lograr la paz en Libia, entre otras cosas, instando a todas las partes a poner fin a las acciones militares y utilizando su influencia para convencer a las partes de que reduzcan las tensiones sobre el terreno.

Es muy preocupante el hecho de que, desde el mes de abril, y tras numerosas reuniones del Consejo de Seguridad, la situación en Trípoli siga siendo desalentadora. Nos siguen llegando noticias sobre nuevos casos de violaciones de las sanciones sobre el terreno, incluida la presencia de nuevas armas que contribuyen a exacerbar el conflicto en Libia. En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento, en consonancia con el comunicado de prensa del Consejo de 5 de julio (SC/13873), para que ningún Estado intervenga en el conflicto ni adopte medidas para exacerbarlo.

La situación en Libia sigue preocupando profundamente a Indonesia. Expresamos nuestro más sentido pésame por el reciente naufragio en el Mediterráneo central, que se cobró más de 100 vidas. Lamentamos que la situación en Libia y la falta de capacidad de rescate en la zona sean factores coadyuvantes. También condenamos el reciente bombardeo de la escuela de Al-Alamain y el hospital de campaña de Az Zawiya, en el sur de Trípoli. Pedimos a todas las partes que se abstengan de atentar contra instalaciones civiles y médicas. Permítaseme centrarme en tres cuestiones.

En primer lugar, Indonesia reclama la cesación inmediata de las hostilidades en Libia. Reiteramos los insistentes llamamientos del Consejo a todas las partes para que se comprometan a establecer un alto el fuego, reducir las tensiones y reanudar las actividades de mediación política dirigidas por las Naciones Unidas. También reiteramos que la paz y la estabilidad duraderas en Libia solo se lograrán mediante una solución política. Las soluciones militares nunca resolverán nada. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por el Representante Especial Salamé para recuperar la unidad de la posición internacional respecto a Libia con objeto de poner fin a la crisis actual. En ese sentido, Indonesia apoya plenamente las tres medidas recomendadas antes por el Sr. Salamé con miras a lograr una paz duradera. También reafirmamos la continuidad de nuestro apoyo a la labor del Representante Especial y la UNSMIL. Instamos a todos los asociados —las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la Unión Africana— a que sigan prestando su apoyo y trabajando en aras de la paz en Libia.

En segundo lugar, Indonesia apoya la convocación de la conferencia nacional, tan pronto como sea posible, para que los libios puedan debatir pacíficamente sobre el futuro de su país. Si bien la fecha de abril prevista para la celebración de la conferencia nacional ya quedó atrás, no debemos olvidar que en una ocasión casi lo logramos. Debemos tratar de volver al punto donde estábamos, cuando la paz estuvo casi a nuestro alcance. Comencemos por un alto el fuego.

En tercer lugar, Indonesia también desea reiterar su llamamiento a favor de la protección de los civiles y la necesidad de una pausa humanitaria a fin de evitar que se sigan perdiendo vidas. En un informe reciente se confirma que 4.178 civiles han resultado muertos y más de 250.000 personas se han desplazado internamente a causa de las hostilidades en curso, en su mayoría niños, mientras que muchas otras se encuentran atrapadas en primera línea de las hostilidades. El suministro de necesidades básicas como el agua y la electricidad se ha visto reducido y la disponibilidad de alimentos es limitada. Las condiciones son terribles y empeoran día a día. Esta situación debe terminar.

Nos entristecen los ataques contra instalaciones civiles y el creciente número de víctimas civiles que está generando esta crisis. Es importante que todas las partes respeten el derecho internacional humanitario y los derechos humanos y no ataquen a los civiles ni al personal humanitario. El Consejo debe redoblar sus esfuerzos para cumplir su cometido, que consiste en salvar vidas.

Sra. Nehring (Alemania) (*habla en inglés*): Ha llegado la hora de dejar claro a las partes implicadas que los enfrentamientos deben terminar. Así lo han expresado hoy numerosos miembros del Consejo de Seguridad. Deben terminar de inmediato. Todas las partes y sus asociados internacionales deben recibir un mensaje alto y claro del Consejo: la única solución a este conflicto es política, no militar.

El conflicto en Libia ha provocado un desastre humanitario. Condenamos enérgicamente todos los ataques contra la población y la infraestructura civiles y contra los trabajadores humanitarios y de la salud. Instamos a todas las partes en el conflicto a que cumplan las disposiciones del derecho internacional humanitario a fin de evitar nuevas víctimas y proteger la vida de los civiles en Libia. En particular, las personas más vulnerables en las zonas afectadas por conflictos necesitan protección inmediata. Debe evitarse por todos los medios una nueva tragedia como la de Tayura.

Alemania pide el cierre inmediato de todos los centros de detención. Instamos a todas las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y se comprometan a declarar un alto el fuego inmediato. Apoyamos firmemente el llamamiento del Representante Especial Salamé para establecer un alto el fuego inmediato y reactivar un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Nos preocupan sobremanera las continuas violaciones del régimen de sanciones. Instamos a todos los Estados a que adopten con carácter inmediato las medidas necesarias para asegurar la aplicación estricta del embargo de armas. El Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia así lo expresó inequívocamente en su carta de 17 de julio, en la que recordaba a los Estados Miembros su obligación de defender el embargo. Es necesario seguir adoptando medidas en el Consejo. Es una cuestión de credibilidad, se trata de defender el derecho internacional y las decisiones del Consejo.

Permítaseme concluir con unas palabras sobre la puesta en libertad del Sr. Moncef Kartas. Nos alivia mucho la puesta en libertad del Sr. Kartas, uno de los miembros del Grupo de Expertos del Comité. Sin embargo, reiteramos que Túnez debe cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas y cerrar todas las actuaciones judiciales contra el Sr. Kartas o pedir autorización para seguir adelante con las actuaciones de conformidad con la Convención.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Perú.

Agradecemos las ilustrativas exposiciones informativas del Representante Especial Ghassan Salamé y del Embajador Juergen Schulz, en su capacidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Reiteramos nuestro reconocimiento a la abnegada labor que realiza la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Quisiéramos empezar recordando la tragedia en el centro de detención de Tayura a inicios de julio, que provocó numerosas muertes de migrantes y refugiados, víctimas de un indiscriminado bombardeo aéreo, el cual fue condenado por el Consejo en su momento. Lamentamos que luego de ello se haya producido una nueva tragedia con barcos que llevaban migrantes y refugiados fuera de las costas de Libia. Expresamos nuestra alarma por la situación humanitaria en el país, agravada por ataques a civiles y centros de salud, así como por numerosas violaciones del derecho internacional humanitario.

Lo que resulta inadmisible es que nos estemos acostumbrando a simplemente reportar la muerte de civiles inocentes, sin realizar mayores acciones que prevengan o limiten sus causas. Consideramos que se trata de un lamentable círculo vicioso de sufrimiento, destrucción y desastre humanitario, alimentado por las flagrantes violaciones del embargo de armas impuesto por el Consejo, las cuales contribuyen a perpetuar la situación de conflicto, violencia y muerte, y a generar un espacio de acción a los grupos terroristas.

Al mismo tiempo, resulta imperativo promover la rendición de cuentas de los responsables de los crímenes atroces que vienen incrementándose a lo largo de este conflicto, el cual se aproxima a su quinto mes. La lucha contra la impunidad deberá también ser extendida a aquellos que continúan suministrando armas a las partes en conflicto.

El Perú reitera la necesidad de un alto el fuego inmediato y sin condiciones y del retorno a la mesa de diálogo a partir de renovados esfuerzos de mediación que permitan encontrar una salida pacífica en un contexto en el que la solución militar carece de sentido. Por ello, resaltamos la pertinencia de la propuesta de tres puntos del Representante Especial, que esperamos debatir más en detalle en la sesión de consultas.

Instamos nuevamente a los países con capacidad de influencia sobre las partes a actuar de manera inmediata y efectiva para acercar a las partes y a que trascender finalmente cualquier consideración estratégica o económica, al tiempo que permiten imponer de manera inmediata el

respeto irrestricto del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Retomo mi función de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y le deseo mucho éxito. Quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en mi país. También doy las gracias al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Juergen Schulz.

En el período previo al 4 de abril, queríamos que llegara la conferencia nacional inclusiva, en la que los libios habían depositado grandes esperanzas de que se pondría fin a la difícil transición en nuestro país y se avanzaría hacia unas elecciones justas y transparentes que condujeran a un Gobierno democrático que respetara la democracia y la transferencia pacífica del poder, protegiera los derechos humanos y promoviera el estado de derecho.

Sin embargo, esas esperanzas disminuyeron al comenzar el ataque contra Trípoli, que sigue tratando de devolver al país a un régimen militar despótico. En vista de ello, el Gobierno de Consenso Nacional no tuvo más remedio que oponerse a esa agresión y defender la capital, sus barrios y su población. Cuatro meses después de ese ataque, los libios han perdido aproximadamente 2.000 de sus compatriotas, miles de personas han resultado heridas y más de 500.000 han tenido que desplazarse, además de los daños causados a la infraestructura, las instalaciones públicas, los hospitales de campaña, las ambulancias y el personal médico. El último de esos incidentes fue el ataque contra el hospital de campaña de uno de los barrios de la capital hace dos días, en el que murieron tres médicos y muchos otros resultaron heridos.

Esa tragedia humanitaria se ha visto exacerbada recientemente por el bombardeo aéreo deliberado de un centro de detención de migrantes en Tayura el 2 y 3 de julio, que causó decenas de víctimas. El Gobierno de Consenso Nacional condenó el bombardeo y lo consideró un crimen de guerra que debe investigarse y cuyos responsables deben rendir cuentas. Solicitó al Consejo de Seguridad que estableciera una misión de determinación de los hechos para identificar a los responsables, exigirles que rindan cuentas y castigarlos. Sin embargo, el Consejo no adoptó ninguna medida decisiva con ese fin, lo que podría dar lugar a tragedias similares.

Bengasi también presenció un incidente sin precedentes el 17 de julio. Una milicia armada atacó la casa de la diputada Siham Sergewa, la secuestró y disparó a su marido. Aún no se sabe qué suerte correrá. Esto ha sucedido en un momento en el que Haftar afirma que mantiene la seguridad y la protección, pero en realidad está silenciando voces y atacando lo que debería ser inviolable. Esta flagrante violación de los derechos y la libertad de las mujeres en particular exige una postura firme para presionar a los secuestradores y determinar su destino. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad permanece inactivo ante la grave situación en mi país. Nos preguntamos por qué el Consejo no ha adoptado una posición inequívoca ni ha llamado las cosas por su nombre. ¿Por qué no ha tomado la decisión de detener la agresión, condenar el ataque y poner fin a las intervenciones negativas de algunos países? Además de la letanía de las violaciones ya mencionadas, en algunas partes de Libia observamos las actividades de grupos terroristas que se aprovechan del conflicto en curso. Hemos advertido en repetidas ocasiones de esta situación, que favorece a los terroristas y les permite continuar con sus actividades. Esas actividades no se limitarán únicamente a Libia, sino que también amenazarán la paz y la seguridad internacionales y regionales. A pesar de los ataques contra la capital y sus barrios, las fuerzas de la Gobierno de Consenso Nacional siguen combatiendo los grupos terroristas y localizando a sus miembros. Un ejemplo de ello es nuestra cooperación estratégica con varios países, en particular con los Estados Unidos de América.

No es un secreto que los documentos e informes del Grupo de Expertos del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad contienen información y pruebas suficientes sobre esas intervenciones. Lamentablemente, no se han traducido en una posición firme del Consejo para detener a esos países y exigirles que rindan cuentas de su comportamiento, contrario a la Carta de las Naciones Unidas y al principio de la soberanía de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos. En ese sentido, recordamos la resolución 2419 (2018) y exhortamos al Consejo a que asuma sus responsabilidades.

La posición de los países que apoyan a Haftar y alegan que sus milicias criminales son el Ejército Nacional Libio supone una usurpación de los derechos del Gobierno de Consenso Nacional de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, comenzando por las resoluciones 2259 (2015) y 2434 (2018), en las que se reconoce que el Ejército Nacional Libio está bajo el control y la dirección del Gobierno de Consenso Nacional y del líder supremo Serraj, y no de las fuerzas del ejército árabe libio,

que es el nombre que da a sus milicias el propio Haftar. Los países que apoyan esa agresión han violado los Artículos del Capítulo V de la Carta y sus funciones y atribuciones, a saber, los Artículos 24 y 25, que disponen que los Miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad.

A pesar de los desafíos, el Gobierno de Consenso Nacional sigue creyendo que una solución pacífica del conflicto, y no una militar, es la única manera de salvaguardar la estabilidad y la seguridad de los libios y de establecer un Estado que responda a sus aspiraciones, sobre la base de la justicia, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Por lo tanto, estamos decididos a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Libia, y el Gobierno ha expresado su apoyo continuado a los esfuerzos del Representante Especial Salamé en la aplicación del plan de paz.

Hemos logrado importantes avances en ese sentido y las personas han comenzado a notar la mejoría en la situación de la seguridad, sus medios de subsistencia y los servicios. Siempre hemos reconocido los desafíos de seguridad que deben abordarse, para lo cual es necesario contar con el ejército y la policía. Habida cuenta de su naturaleza delicada, se debe abordar la situación gradualmente. Por lo tanto, hemos aplicado medidas de seguridad y hemos celebrado consultas en coordinación de la UNSMIL. Además, hemos observado una respuesta positiva a esas medidas por parte de la mayoría de los interesados.

Esperábamos ver el fortalecimiento y un resultado fructífero de esos esfuerzos tras la convocación de la conferencia nacional inclusiva. Esperábamos que de la conferencia saliera una hoja de ruta que garantizase la seguridad de nuestro país. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos desde el 4 de abril ha socavado esos esfuerzos y ha complicado los problemas que afronta nuestro país.

No podemos cejar en nuestros esfuerzos en pro de la paz. En su calidad de Presidente del Consejo de la Presidencia, el Sr. Faiez Serraj declaró en la 12ª cumbre extraordinaria de la Unión Africana, celebrada en Niamey

> "Somos muy conscientes de que no existe una solución militar al conflicto de Libia y de que no hay ganadores en esta guerra; la única que pierde en esta lucha es Libia".

Por consiguiente, el 16 de junio, el Sr. Serraj anunció una iniciativa dirigida a todos los libios para encontrar una solución pacífica del conflicto y la creación de un Estado civil, a fin de lograr la estabilidad y la cooperación políticas y de celebrar una reunión con la UNSMIL a la que estarían invitados representantes de todos los sectores de la sociedad con el objetivo de convenir una hoja de ruta y establecer la base constitucional que permita la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias a finales de 2019.

En esa reunión también se aprobarían leyes sobre los procesos electoral y constitucional y se determinarían los plazos para la consecución de esas metas, que se remitirían a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales. El resultado sería vinculante para todos. Las Naciones Unidas se encargarían de organizar y supervisar los procesos y de garantizar la capacidad y los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Seguimos albergando grandes esperanzas de que la aplicación de esa iniciativa sea respaldada a nivel regional y por la comunidad internacional, con el apoyo y la asistencia del Consejo de Seguridad. Sin embargo, nos preocupa que la incapacidad del Consejo para detener la intrusión en las esperanzas y aspiraciones de los libios pueda ser interpretada por algunas personas como un estímulo para seguir propagando la devastación, los conflictos, el sufrimiento humanitario y la división política.

Estamos firmemente convencidos de que el ataque contra Trípoli no se hubiera producido si el Consejo hubiera adoptado medidas más severas y disuasorias. Sin embargo, seguimos creyendo en la capacidad del Consejo de Seguridad para poner fin al deterioro de la crisis en Libia. Contamos con su unidad para implicarse de manera constructiva y plenamente objetiva en la búsqueda de una solución a la crisis de Libia, ejerciendo presión sobre todas las partes que se han decantado por la adquisición de armas y el lucro personal a expensas del sacrificio que han hecho los libios en lo que respecta a su orgullo y dignidad para establecer un Estado democrático.

Por último, el Gobierno de Consenso Nacional está dispuesto a cooperar con el Consejo de Seguridad en lo que atañe a las cuestiones relacionadas con la protección y la seguridad del pueblo libio. Estamos decididos a asumir nuestras responsabilidades al servicio de nuestro pueblo y nuestro país. Estamos dispuestos a seguir cooperando y celebrando consultas que nos permitan encontrar una solución pacífica a la situación en el país.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.